

# FICHA TÉCNICA

# Tri-Atomic

REGULADOR DE CRECIMIENTO  
DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA

REGISTRO

Reg. N° RCP 095 - SENASA

SANITARIO

COMPOSICIÓN

CARACTERÍSTICAS  
FÍSICAS QUÍMICAS

CARACTERÍSTICAS  
TÉCNICAS

FORMULACIÓN

MODO DE  
ACCIÓN

RECOMENDACIONES  
DE USO

## COMPOSICIÓN:

✓ Citoquininas.....	148 ppm.
✓ Giberelinas.....	80 ppm.
✓ Auxinas.....	85 ppm.
✓ L-aminoácidos.....	50 gr. / L.
✓ Carbohidratos Activos.....	41 gr. / L.

NOMBRE COMERCIAL  
TRI-ATOMIC

PRODUCTO:

Regulador de crecimiento vegetal

FORMULADO Y  
COMERCIALIZADO POR:  
GENOMICA CROPS S.A.C.

ORIGEN:

Perú



## CARACTERÍSTICAS FÍSICAS QUÍMICAS

**Estado Físico:** Líquido.

**Color:** Marrón claro.

**Olor:** Característico a compuestos orgánicos.

**Sabor:** Acre muy fuerte, picante persistente.

**Densidad:** 1.20 – 1.25 gr. / ml.

**Textura:** Líquido denso en forma firme con ausencia de defectos.

**pH:** 5.25 – 6.25

**Solubilidad en agua:** 100 % soluble.

**Inflamabilidad:** No inflamable.

**Estado de almacenamiento:** Estable 3 años.



FICHA TÉCNICA

Código: TRI-AT-001

Actualización: 15-10-2022

Versión: 02

Producto: TRIATOMIC



## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

**TRI-ATOMIC** es una fórmula especialmente balanceada para activar y regular el crecimiento vegetal en todas las etapas de su desarrollo, puede ser usado de manera foliar. TRI-ATOMIC está compuesto por Citoquininas (kinetina y bencil-amino-purina), Giberelinas (A.G. 3) y Auxinas (ácido indol acético), provenientes de extractos vegetales, enriquecidos con L-aminoácidos, Carbohidratos Activos, entre otras sustancias de alta actividad biológica de origen orgánico, obtenidos por procesos de fermentación enzimática controlada, en conjunto actúan fisiológicamente como reguladores de crecimiento en todas las etapas del desarrollo fenológico de los cultivos.



## FORMULACIÓN

Concentrado Soluble



## MODO DE ACCIÓN

**TRI-ATOMIC** activa la división y diferenciación celular desde el tratamiento de semillas, estimula el crecimiento de raíces, induce la floración, incrementa la fertilidad de yemas reproductivas y favorece el crecimiento en todas las etapas fenológicas de los cultivos.

**TRI-ATOMIC** al ser aplicado foliarmente optimiza la vitalidad de las plantas mejorando el desarrollo en todas las etapas fenológicas, haciendo mucho más eficiente el metabolismo primario (glucosas y aminoácidos) y secundario (precursores fenólicos, hormonales y provitaminas) de los cultivos.

**TRI-ATOMIC** al ser un regulador de crecimiento vegetal, incrementa y uniformiza la productividad de los cultivos generando aumento de calidad de rendimiento productivo.

**TRI-ATOMIC** contiene moléculas carbohidratadas de bajo peso molecular que activa los sistemas expresión génica ayudando a una respuesta más rápida en los cultivos sometidos a situaciones de estrés biótico y abiótico.



 **RECOMENDACIONES DE USO**

Puede ser aplicada en cualquier etapa del desarrollo fenológico del cultivo especialmente en momentos críticos de alto estrés fisiológico, como son: almácigo, plántula, trasplante, desarrollo inicial. Prefloración, floración, cuajado y desarrollo de frutos.

CULTIVO	DOSIS	MOMENTO Y FORMA DE APLICACIÓN
VID	1 – 1.5 L./Ha.	1° Después del arreglo de racimos. 2° A la semana de la primera aplicación. 3° A los diez días después de la segunda aplicación.
ARÁNDANO	1L/Ha.	1° Botón floral. 2° Cuajado de fruto. 3° Inicio de envero.

 **APLICACIONES Y COMPATIBILIDAD**

**TRI-ATOMIC** es compatible con la mayoría de los fertilizantes y fitosanitarios comúnmente utilizados, no obstante, se recomienda efectuar pruebas de compatibilidad antes de la aplicación.

 **PRECAUCIONES Y ADVERTENCIA DE USO**

La información recabada en esta ficha técnica es el resultado de amplios y rigurosos estudios y ensayos. No obstante, en la utilización intervienen numerosos aspectos que se escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.).

El fabricante garantiza la composición, formulación y contenido del producto.

 **PRESENTACIÓN**

Envases de 1.0 L., 5.0 L., 20 L.

Formulado y distribuido por:

**Genomica Crops S.A.C.**

CAL.RIO MAPOCHO NRO. 144 URB. LAS PRADERAS DE LA MOLINA

LIMA - LIMA - LA MOLINA

Telf. Oficina: (01) 745 2732 / +51 989 142 750

R.U.C. 20601509653

**NO INFLAMABLE**

**NO EXPLOSIVO**

**NO CORROSIVO**



**LIGERAMENTE TÓXICO  
PRECAUCIÓN**

